

NUESTRA DENUNCIA

¿Quién decía hace pocos días que aquí no había autoridades?
Las hay, y excelentes, celosísimas, diligentes, rápidas y eficaces. La prueba la tenemos nosotros.

Publicamos ayer un artículo tomado de *El País*, que nuestro corresponsal tuvo la buena idea de transcribirnos.

Y decimos que la idea fué buena porque no hay razón para que un periódico, absolutamente independiente en política, deje de publicar en sus columnas los juicios de una parte considerable de la opinión pública, cuando la forma externa de esas opiniones no contiene ninguna injuria para persona determinada, ninguna desobediencia ni exabrupto, que sería lo único en este y en todos los casos imperdonable.

Hemos publicado el artículo a título de información, como publicamos las opiniones de Morot, las de Romero Robledo y las de Vega de Armijo.

Pero ello es que las declaraciones del popular periódico no fueron del gusto de las autoridades. Y se dió el caso de que el señor Soldevilla, que es un gobernador de buena pasta, sin grandes apresuramientos en el procedimiento, y que además como día de correo tenía muchísimo que hacer, encontró sin embargo un momento para oficiar de *mañanita* al señor presidente de la Audiencia, señalando el peligro para el orden social que entrañaba el artículo por nosotros reproducido.

El cual señor presidente, no menos celoso y rápido, dió al asunto el trámite correspondiente.

Total: que á media tarde se honraba nuestra casa con la visita del Juzgado que venía á proceder—como efectivamente lo hizo—á las formalidades que para casos tales previene la ley (recogida de números, descomposición de moldes, etc.) y que la acreditada *ronda* recorría los sitios públicos á casa de NOROESTES, haciendo á nuestro periódico un realismo eficaz y gratuito con el que no nos atrevíamos á contar y que agradecemos profundamente.

Las diligencias del Juzgado dieron por resultado averiguar que la responsabilidad de la publicación del artículo correspondía al señor Lombardero, y detenerlas en vista de esto para su remisión al Congreso de los Diputados, esperando la resolución que tome en su día sobre el oportuno suplicatorio.

Esto es lo ocurrido. Las únicas víctimas son nuestros lectores de provincias que se quedan sin el número que debía salir en el correo de ayer tarde, por la recogida decretada.

Pero estén tranquilos, porque á pesar de la extraordinaria demanda que hemos tenido, ya se lo iremos enviando.

Y en cuanto al aplauso ó la censura, allá *El País* se las entienda con el público.

DE VIGO

(POR TELEGRAMA)

La «Condor».—Traslocas apresadas.
—El «Vasco Núñez».

VIGO 20 (12:30 h.)

Ha fundado en este puerto la cañonera *Condor*.

Viene de auxiliar al *Temerario* en la vigilancia de la pesca.

La referida cañonera recorrió la Ría de Vigo y apresó varias traineras que pescaban dentro de las aguas en que les está vedado hacerlo.

El comandante de Marina ordenó que la sardina pescada por dichas traineras fuera distribuida entre los pobres y los establecimientos benéficos.

Impuso además multas á los patronos.

También le egó á Vigo el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, con objeto de provistarle de carbón.

Este buque ejerce la vigilancia de la pesca en la Ría de Arosa.

La décima de consumos

La administración de Hacienda de esta provincia imagina, por lo que tenemos, haber penetrado la verdadera interpretación del artículo adicional á la vigente ley de Presupuestos que se refiere á la rebaja de la décima de los consumos.

No estamos lejos nosotros de pensar que la fórmula de Benda, admitida por la Comisión de presupuestos del Congreso, significa que la reducción en el cupo del Tesoro ha de aplicarse por los Ayuntamientos, principalmente, á rebajar la tarifa en el vino.

Pero este criterio de fácil aplicación en los Municipios que no cobran por repartimiento vecinal, no debe ser tan claro para el ministro de Hacienda, como creen los funcionarios del ramo en esta provincia, cuando el Sr. Urzáiz se reserva reservado una consulta del Ayuntamiento de Madrid, para después que informe en el asunto el Consejo de Estado.

Por eso nos parece muy razonable y pru-

dente la conducta seguida aquí por el delegado de Hacienda, el cual, no obstante estimar atinadas las opiniones de sus subalternos, ha decidido no ponerlas en práctica hasta que una medida de gobierno, de carácter general, fije de un modo preciso la interpretación legal de la reforma.

En el interin, en la Coruña, como en Madrid, se recauda el impuesto de un modo provisional, y ni el Ayuntamiento, ni el Tesoro, ni los recaudadores deben, á nuestro modo de ver, precipitar las cosas hasta que el ministro dé la pauta de lo que haya de hacerse.

EL «ALFONSO XIII»

En la mañana de ayer fundó en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica española.

Procedía de Bilbao y Santander.

Condujo para este puerto los siguientes pasajeros:

Sres. D. Justo Pérez, señora y cinco hijos, Teresa P. de Cuenca y cinco hijos, Francisco Vega, José María Zorrilla, Cipriano Noriega, Luisa Díaz, Antonio Llamas y Abelardo Costelloiro.—Total, 19.

El *Alfonso XIII* conducía además 187 pasajeros de tránsito.

Entre ellos figuraban 16 Hermanas de la Caridad, que procedían de Valencia.

Ha aquí sus nombres:

Bautista Palau, Dolores Pérez, Paula Simón, Catalina del Perál, Rosa Puigvert, Estrella Abrira, Josefina Puchades, María Borrás, Josefa López, Dolores Rego, Rafaela Bilsedo, Tomasa Lozada, María González, Teófila Peñacoba, Marcelina Fernández y Agustina Domínguez.

Fueron á saludarlas varias hermanitas de los pobres.

En este puerto tomó el *Alfonso XIII* 213 pasajeros.

Tomó también varias toneladas de carga.

El *Alfonso XIII* zarpó de nuestro puerto á las cinco de la tarde, con rumbo á la Habana.

LAS HIJAS DE LA CARIDAD Y EL AYUNTAMIENTO

La superiora de las Hijas de la Caridad, Sr. Cristina Jovellar, ha manifestado que las Hermanas que prestaban sus servicios en los establecimientos municipales de Beneficencia, están dispuestas á marchar á Madrid, pues han recibido ya del Real Noviciado las correspondientes órdenes.

Sólo piden que se les abonen los haberes que tienen devengados y se les adeuden, y que se les pague el importe de la mitad del viaje hasta la Corte, según se ha estipulado en las condiciones de los respectivos contratos.

«La Bohemia» se vuelve á despedir

Anoche se representó la hermosísima ópera con bastante público y muy buena voluntad por parte de los artistas. Cuanto conocían la inspirada partitura, comprenderán la deliciosa impresión disfrutada por los que anoche volvieron á aplaudirla.

La señora Benimelli estuvo quizá mejor que nunca; la señora Saraglia, muy bien, como siempre, y lo mismo las señoras Arrigotti y Roman, León y Pomer, y los coros.

Esta noche será la última y definitiva; así lo dice el cartel. Se representará la admirable ópera, con rebaja de precios á dos pesetas butaca con entrada, á siete los palcos y plateas, á tres reales la entrada y casi sucesivamente.

Con que animarse, señores, que á nadie le pesará.

¡Ah! y habrá serpentinas, flores, confetti, y demás fruta del tiempo.

La función, pues, promete.

LO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En la Audiencia

El presidente de la Audiencia Sr. Ladreda había prometido hacer cumplir el acuerdo de la Sala de gobierno, cuyo segundo extremo, al declarar que es ejecutivo, lleva consigo la inmediata vuelta al ejercicio de la profesión de los letrados suspensos por el Colegio.

Pero como por la presidencia nada se dijo oficialmente á las salas de justicia, ayer se suscitó el conflicto al presentarse á informar los letrados Sres. Bianco Rajoy y Barja, habiendo necesidad de que los procesados nombrasen en sustitución de éstos á dos compañeros, los Sres. García Ramos y Correal.

Hoy volverá á reproducirse la cuestión pues el Sr. Barja debe informar en un Jurado suspendido ayer por falta de número de jueces de hecho, y el Sr. Suárez sustituyendo al Sr. Calderón, que se halla enfermo, en un asunto civil.

Como es de suponer que á la hora de comenzar las vistas ya la presidencia habrá dado conocimiento á las Salas del acuerdo de la de gobierno, nos abstenemos de todo comentario hasta ver lo que hoy sucede.

En el Colegio de abogados

Se celebró ayer Junta general en el Colegio de abogados para tratar de la aprobación de cuentas, y continuar el tan zarandeado y ya fiambrado asunto de las expulsiones y co-recciones.

A propuesta de un colegiado se acordó modificar el acta de la sesión anterior en el sentido de que la suspensión de un año impuesta á los Sres. Calderón, Barja, Bianco Rajoy y Sora no es una corrección ni significa nada que pueda ofender á dichos señores; se trata simplemente de un desquite de orden econó-

mico, que se toma el Colegio por la baja en la contribución producida por aquéllos. No se dijo nada referente á los Sres. Cuesta y Suárez.

Se leyó un extensísimo informe del Sr. Pérez Porto en el que se niega competencia á la Sala de gobierno para adoptar los acuerdos que revocan los del Colegio.

Después de hablar mucho y de muchas cosas varios colegiados, se acordó por mayoría de votos recurrir al ministro contra la resolución de la Sala de gobierno. Votaron en contra los Sres. Bermúdez de Castro, Pardo Laborde, Ozores, García Ramos y Correal.

Se acordó así mismo por mayoría facultar á la Junta de gobierno para que, por todos los medios que estén á su alcance, impida el ejercicio de la profesión de los dos letrados expulsados y los cuatro suspensos.

Esto fué lo que, después de muchos discursos, se acordó en la sesión de ayer, que también nos abstenemos de comentar por ahora.

DEL MUNICIPIO

EL PRESUPUESTO ADICIONAL

Por fin aprobó el Gobernador civil el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio que acaba de finalizar.

Ayer se recibió en la Alcaldía un oficio del Gobierno de provincia, participando la aprobación del presupuesto citado.

Hace presente el Gobernador que considera ficticio el ingreso de 100 595'09 pesetas, que figuran en el capítulo 4.º artículo 1.º

Añade que para facilitar la acción de la Alcaldía y normalizar la marcha económica del Municipio, acordó aprobar el presupuesto adicional con las siguientes condiciones:

1.º Aprobar el presupuesto adicional en la misma forma que fué sancionado por la Junta municipal.

2.º Recordar á la Corporación el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley municipal, debiendo formar una liquidación de los gastos realizados hasta el 31 de Diciembre, para satisfacer sólo los que tengan consignación en este presupuesto.

3.º De no hacerse efectivos los ingresos de que se ha hecho mérito, procurará la Corporación introducir las economías compatibles con la buena marcha de la administración.

El presupuesto que la formado en la forma siguiente: ingresos, 2.088 562'25 pesetas, y gastos, 2 074 187'40.

Queda un sobrante de 14.375'15 pesetas, que corresponde al presupuesto carcelario.

LOS ESCOLARES COMPOSTELANOS

COMIDA A LOS POBRES

Con motivo de la honrosa distinción alcanzada en París por el ilustrado catedrático de Medicina de Santiago, Sr. Barcia Caballero, á quien acaban de premiar en aquella capital por una importante Memoria científica, le visitó, en nombre de sus discípulos, el distinguido escolar D. José Carmelo, amigo nuestro, para anunciarle que le cumplimentaría una comisión para felicitarle y ofrecerle un banquete, para celebrar el galardón obtenido por el Sr. Barcia Caballero.

Este agradecimiento mucho el obsequio, lo rehusó modestamente, y con carácter irrevocable, por lo cual los alumnos del referido catedrático dispusieron, á propuesta del señor Carmelo, dar una comida á los pobres, para festejar el triunfo del Sr. Barcia.

La prensa de Santiago elogió con este motivo, muy justamente, á los alumnos del señor Barcia.

De Galicia

Han sido nombrados jefe de la Guardia municipal de Orense, el primer teniente retirado D. Amadeo Quiroga, y director de la banda municipal de música de aquella ciudad, D. José Millán.

La mayor parte de las pesquerías y presas enclavadas en los ríos Barbanño, Arnoya, Loña y Babal, no reúnen las condiciones legales, perjudicando la pesca é impidiendo su procreación.

Antesayer domingo dió en el Circolo católico de Orense una conferencia sobre el duelo, el abogado D. Julio Carballo.

Los que mueren:
En el Ferrol, D. Andrés Suárez Núñez.
—En Lugo, D.ª Manuela Romay Fuentes, viuda de Pujol.

PERCALINA

La tan barata y socorrida tela está en esta temporada á la orden del día. Es la indicada, para que con ella en Carnavales se vistan las personas de buen humor que salen á la calle creyendo que van á divertirse y se retiran molidas y jurando no volver á disfrazarse.

Los grandes parroquianos de la percalina son los clowns, é lo que es lo mismo todos los niños de la población.

Desde hace unos cuantos años se puso de moda este pícaro disfraz, que hoy en día es ya prenda de uniforme. Los chicos visten desde el miércoles de Ceniza hasta el jueves de Comadres, de marinero, y desde el jueves de Comadres hasta el miércoles de Ceniza, de clown.

Esto de los disfraces tiene como todo sus modos.

Allí en los tiempos de Mericastaña fué mucha moda en la Coruña disfrazarse de moro, con trajes que quedaron de una célebre comparsa organizada por obreros de la Maestranza cuando se civilizaban un poco los Car-

nales y se hizo el solemne entierro, en Puerto Pijo, de la harina y el negro de humo, que por cierto tienen trazas de resucitar.

Después del traje de moro dieron la lata unos cuantos años aquellos célebres trajes verdes y encarnados, á lo Enrique III, estrenados por

Un coro de bachilleres y doctores sin igual

como cantaban con la inocencia de los ángeles los alumnos del Instituto, precursores ya de los *Turcos campesinos*, los *Nobles del siglo XV* y otras mil comparas á cual más caprichosa. Estos trajes trajeron un paréntesis en el reinado de la prealina. Eran, porque ya no queda ninguno, de hermoso á franela verde con calzas de lana encarnada, y al menos tenían la ventaja de que el cristiano que los alquilaba en casa de *Jachs*, ilustre guardarraja de Momo, no tenía al estorrio ni al ropma ismo, porque abrigan de un modo atroz.

Pero todo degenera, y el mundo es vanidad y nada más. Antes daba gusto ver á los niños de traje que iban á enseñarse por las casas vestidos con verdadero lujo. Ahora, percalina y nada más que percalina: todo lo más las personas muy rumbosas llegan á un rasito de algodón para hacer el pícaro traje de clown que además heredan unos hermanitos de otros.

LO DE LA PARROMEIRA

Prisión de los agresores

El Juez de instrucción continúa instruyendo diligencias para depurar los sucesos ocurridos hace días en el lugar de la Parromeira, entre obreros y consumidores.

Según recordarán nuestros lectores, varios vigilantes de consumos que por allí transitaban, se trabaron de palabras con los obreros que trabajaban en la construcción del chalet del Sr. Conde, terminando por emprenderla á tiros y palos con los obreros.

De aquella refriega resultaron varios de los obreros con heridas de consideración.

A raíz del suceso se practicaron algunas diligencias, sin que hubiese sido detenido ninguno de los agresores.

El juez de instrucción interino Sr. Galván, continuando las diligencias comenzadas entonces, recibió estos días declaración á algunos de los que intervinieron en la contienda.

En vista de lo que resulta de estas declaraciones dió ayer un auto ordenando la detención de Benito Suárez Sánchez, Demetrio López Inocencio, José María Vilarino, Juan Cortés García y Ricardo Abella Veiras.

Después de haber recibido declaración á todos ellos, el juez ordenó que fuesen llevados á la cárcel, donde quedaron detenidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se abrió á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Fernández López.

Así fueron los concejales Sres. Palpeiro, Mosquera, Lourido, Souto Ramos, Pan de Soraluce, Ramirez, Correal, Pérez, Berdiñas Marino, Lens, Grañalle, Argudá, Casal Iglesias Pacio, Fontela, Arenal, Portela.

Dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Aprobóse también el acta de la sesión extraordinaria para la formación del alcabamiento del anual reemplazo.

Asuntos pendientes

Dióse cuenta de haber sido aprobado por el Gobernador civil el presupuesto adicional al ordinario del año ejercicio.

Acordó extimir á D. Enrique Rabadán del pago del impuesto por ocupación de vía en el Realeno, correspondiente al último mes que tuvo instalado el Teatro de Variedades.

Aprobóse la cuenta de los gastos causados por la colocación de un anillo para la limpieza de las esteras del reloj de Obalisco.

Despacho ordinario

Se aprobó la ratificación del padrón de vecinos realizada por la Comisión de Estadística.

Acordóse adquirir dos mantillines para las mulas de los carros fúnebres.

Se autorizó á D. Antonio Jack Osampo para hacer varias reparaciones en la casa número 7 de la calle de la Rúa Ciega; á don Laureano Franco, para colocar persianas de hierro ondulado en el cuerpo bajo de la casa número 2 de la calle Real; á D. Juan Ozores, para reparar la góndola del tercer piso de la casa número 2 de la Puzuela de los Angeles; á la empresa de Consumos, para arreglar el nielo de la calle de la Primavera y construir una rampa de acceso á D. Basilio Abade, para colocar un *Tío Vivo* en el paseo de Méndez Núñez.

Se acordó denegar á D. Enrique Rabadán y á D. Eduardo Barbagelata la autorización que solicitaban para instalar en el paseo de Méndez dos menageries.

Se denegó la prórroga de dos meses que solicitaba D. Nicolás Domínguez para la explotación del barrión denominado *Auftrite*.

En vista de una insidencia de D. Enrique Rabadán, se acordó abrir un concurso para la explotación del servicio de anuncios en los urinarios y en la vía pública.

Se acordó introducir las modificaciones que solicitaba D. Emilio Rondon Nicolás en la concesión para el establecimiento del servicio de avisadores para los casos de incendio.

Acordóse abonar á D. Nicolás Suárez los intereses que solicita por no haberse satis-

fado el importe de las obras de alcantarillado y ampedrado de la calle de la Galera.

Se acordó también reponer la computadora del dúel de los Felanios.

Convino en recibir definitivamente las 82 sepulturas subterráneas construidas en el Conventorio por D. Jacobo Vidal Anido, y satisfacer el primer plazo de 36 sepultura construidas por D. Manuel Parga.

Aprobóse el contrato celebrado con la banda de música del regimiento de Zamora.

Acordóse también varias cuentas que habían sido informadas favorablemente por las respectivas comisiones.

Lo del Hospital

Dióse cuenta del fallecimiento del portero del Hospital Manuel Solla y de haber sido nombrado interinamente para sustituirle el hijo del finado Antonio Solla.

La Corporación aprobó el nombramiento del Antonio.

Dióse cuenta también de haber sido suspendidos en sus empleos el médico Sr. Muñoz y el practicante Sr. Buzón, en vista de las declaraciones prestadas en el expediente administrativo por Julia López y Manuel Rey.

Por último se dió cuenta también de haber sido nombrados interinamente el médico Sr. Villardefrances (D. Enrique) y el practicante Sr. Diego Rey, para sustituir á los suspendidos.

La jornada de ocho horas

Se dió lectura al día de ayer en el día por la comisión de obras en la proposición del señor Palpeiro relativa á la jornada de ocho horas para los obreros del Municipio.

El Sr. Marín dijo que había creído que el Sr. Palpeiro defendería su proposición y se había reservado para contestarle no ampliando más el día de ayer, pero que en vista de que así no ocurría se creía en el caso de manifestar que no era partidario de la proposición, porque se creía que no era ese el punto más importante de la cuestión, aparte de que en relación una de igualdad respecto de los demás empleados municipales.

El Sr. Pan de Soraluce espuso su voto haciendo constar que estaba conforme con el Sr. Marín y en par con el dictamen en consideración que no es la duración de la jornada de trabajo el punto más importante del problema obrero, sino que hay, por encima de eso á go que importa mucho más, como es la cultura, la asistencia y la sustitución, como ideal más ó menos remoto, del salario por la parte pasada en los beneficios; que lo estaba también en estimar que no solo los obreros sino todos los empleados municipales trabajan las ante más de las ocho horas y deberían obtener un mejoramiento en sus condiciones de vida, pero que apesar de ese voto contra el dictamen para hacer constar su opinión favorable al mejoramiento de la situación de la clase obrera.

Pónese á votación el dictamen siendo aprobado con los votos en contra de los señores Pan de Soraluce, Palpeiro, Souto Ramos, Portela y Mosquera.

Interpelación del Sr. Correal

El Sr. Correal, fundándose en que se dió cuenta del fallecimiento del portero del Hospital, y en el artículo de la ley municipal que otorga á las minorías el derecho de hacer constar en el acta sus opiniones con los fundamentos que les abonan, hizo uso de la palabra ocupándose con amplitud en los envenenamientos del Hospital de Caridad.

Dijo que la gravedad de los sucesos no permitía que se guardase silencio sobre este asunto, y que no era posible prescindir de las tres más consideraciones que sugieren los cadáveres de los envenenados.

Ha de notar la sensación que las régulas muertas de Aniceto Gómez y Manuel Solla han producido en la opinión, pues áun hoy todavía, transcurridos varios días desde el suceso, siguen haciéndose conjeturas y comentarios.

Dijo que si no era lícito formar criterio por los datos que proporciona la chismografía callejera y los cuentos de comadres, los representantes del pueblo no podían eludir el deber de ocuparse en el Ayuntamiento de su caso que tan directamente le afecta.

Describió la muerte de Manuel Solla, de la que fué víctima, y dice que aquel cuadro de agonía revelaba toda la enormidad de la desgracia.

Encaró á la necesidad de velar incansablemente por el recto cumplimiento de los servicios benéficos, con tanta más razón cuanto que el sufragio que se recoge en un Hospital se entrega confiadamente á los manos mercenarias que le destinan. (*Muy bien*)

Añadió que sin perjuicio de lo que resulte de los autos judiciales y gubernativos, hoy se podía sacar en el orden de las responsabilidades morales una: la del médico director del Hospital.

Se fué á votar esa afirmación en que el director no es responsable de los dirigidos solamente en la máquina que produce, sino en la responsabilidad que va ataca á su cargo, tanto más es recta cuanto que son más sagrados los intereses que custodia, y nada más caro hay que la salud y la vida de los semejantes.

Se exhortó de que el médico director esté procesado, y sin embargo el alcalde no lo declaró suspendido, cuando esto último era lo que procedía.

Se ocupó finalmente del nombramiento del Sr. Villardefrances, diciendo que no tranquilizó á la opinión, porque esta deseaba á raíz de tan grave suceso, una reputación más ó menos relativa, que no tiene el nombrado hoy, pues no pasa de lo que se podría esperar.

Rogo que todas esas manifestaciones se consignasen en acta.

El público que llenaba el salón interrumpió con aplausos las manifestaciones del

Sr. Correal, y al final de su interpeleación le dió muestras expresivas de asentimiento. El alcalde concheta al Sr. Correal diciendole que hasta ahora no resultan cargos contra el Sr. Varela Portal y si sólo contra los Sres. Muñios y Bozón.

LO DEL HOSPITAL

El Sr. Muñios en libertad. En la mañana de ayer compareció el señor Muñios a la fianza de tres mil pesetas que le exigía el Juzgado para decretar su libertad provisional.

POB UNA MUJER

RIÑA SANGRIENTA

Entre varios mozos del cercano Ayuntamiento de Cambre se suscitó una riña el jueves último de la que resultó gravemente herido uno de ellos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 20 de Enero. Ferral: contra Vicente Vique, por lesiones. Puentevegas: contra Francisco Ray, por homicidio.

guez y otros, por lesiones. Licenciados Pozzi y Wais. El Jurado de ayer. Por no haber llegado á reunirse suficiente número de Jurados, se suspendió para el día de hoy la vista de la causa por homicidio, que estaba señalada para el día de ayer.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día. NUEVOS REMENATS. Es preciso para ello contar precisamente con una tertera de barro. En ella se echa en cantidades proporcionales, agua, aceite y una cantidad muy pequeña de ajo, ó aún mejor se una, antes de empezar, la tertera con ajo. Se baten los huevos, se echan en la tertera, se tapa ésta y... un momento después están ya remenats los huevos.

Crónica local

Se ha concedido el aprovechamiento de aguas que había solicitado D. Enrique Fernández Alsina, en el río Eume, en Capela. También se ha devuelto al mi mo señor el proyecto de oro aprovechamiento de aguas en la cascada del Pindo, del que es concesionario.

La Lotería

El sorteo de ayer. En el sorteo de la Lotería celebrado hoy resultaron agraviados con los premios mayores los números siguientes: 7.797, con 140.000 pesetas, Madrid. 25.807, con 75.000, idem. 10.558, con 35.000, idem.

Extranjero

Dos naufragios y una reclamación. En el Cabo Haitiano ha naufragado la barca italiana «Speranza» y el buque francés «Lannig».

De Barcelona

Una huelga y un mitin

De Madrid

De Valencia

En el Museo de pinturas y en el Colegio de sordos-mudos

En la capitania general.—Visita al arzobispo

Salida para Madrid.—Una manifestación

Concentración política

ría al mando del primer teniente D. Ricardo Miranda Núñez. Dos largas filas de soldados, cabos y sargentos de artillería y caballería, seguía alumbrando con blandones de cera.

Varlas noticias

En el boulevard de San Sebastián

Choque de trenes.—Viajeros heridos

Incendio de un teatro

El entierro de la infanta Cristina

El acorazado «Pelayo»

Continúa fundeado en Almería el acorazado «Pelayo».

Andaluces que se vienen á tierra

La Infantería de Marina

De Barcelona

Una huelga y un mitin

De Madrid

De Valencia

En el Museo de pinturas y en el Colegio de sordos-mudos

En la capitania general.—Visita al arzobispo

Salida para Madrid.—Una manifestación

Concentración política

Nueva ópera de Arrigo Boito

Comunican de Roma que el conocido compositor Arrigo Boito, autor de la ópera «Mefistofele», está terminando una nueva ópera que se titula «Nerón».

La situación de Koweit

Los telegramas de Argelia participan que la situación de Koweit continúa insegura. Los árabes, contra las pretensiones de los italianos, esfuézanse en mantener allí la soberanía del Sultán de Turquía.

En el boulevard de San Sebastián

Choque de trenes.—Viajeros heridos

Incendio de un teatro

El entierro de la infanta Cristina

El acorazado «Pelayo»

Continúa fundeado en Almería el acorazado «Pelayo».

Andaluces que se vienen á tierra

La Infantería de Marina

De Barcelona

Una huelga y un mitin

De Madrid

De Valencia

En el Museo de pinturas y en el Colegio de sordos-mudos

En la capitania general.—Visita al arzobispo

Salida para Madrid.—Una manifestación

Concentración política

De Cádiz

Telegramas de Cádiz comunican que con motivo de quejas de los señores de diferentes pueblos de aquella provincia, han salido varios delegados á girar visitas á algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales.

En el boulevard de San Sebastián

Choque de trenes.—Viajeros heridos

Incendio de un teatro

El entierro de la infanta Cristina

El acorazado «Pelayo»

Continúa fundeado en Almería el acorazado «Pelayo».

Andaluces que se vienen á tierra

La Infantería de Marina

De Barcelona

Una huelga y un mitin

De Madrid

De Valencia

En el Museo de pinturas y en el Colegio de sordos-mudos

En la capitania general.—Visita al arzobispo

Salida para Madrid.—Una manifestación

Concentración política

De Cádiz

En el boulevard de San Sebastián

Choque de trenes.—Viajeros heridos

Incendio de un teatro

El entierro de la infanta Cristina

El acorazado «Pelayo»

Continúa fundeado en Almería el acorazado «Pelayo».

Andaluces que se vienen á tierra

La Infantería de Marina

De Barcelona

Una huelga y un mitin

De Madrid

De Valencia

En el Museo de pinturas y en el Colegio de sordos-mudos

Micas, que unos consideran en sentido liberal y otros creen con tendencia conservadora.

El retiro para los militares

MADRID 20 (3 h.) La Comisión del Senado que entiende en el proyecto concediendo ventajas a los militares que soliciten el retiro, acordó hacer una pequeña modificación en el dictamen.

La interpellación del conde de Esteban Collantes

MADRID 20 (23 h.) El Sr. Sagasta ha conferenciado con el presidente del Senado, Sr. Montero Rios, habiendo acordado admitir la interpellación anunciada por el conde de Esteban Collantes.

Funerales de Marchetti

Se empuja imponente MADRID 20 (25 h.) Los funerales de Marchetti, el autor de «Ruy Blas», resultaron solemnísimos e imponentes. En la conducción del cadáver, la música tocaba una marcha fúnebre compuesta por el mismo Marchetti.

Notabilidades artísticas

MADRID 20 (23 h.) Al sepelio del notable compositor Marchetti asistió un inmenso gentío. Entre el séquito figuraban las más distinguidas notabilidades artísticas.

Una corona de la Reina

MADRID 20 (23 h.) La Reina Elena de Italia ha enviado una magnífica corona a la memoria de Marchetti. Fue colocada sobre el cadáver que guardaba los restos mortales del celebrado compositor.

Consejo de ministros

MADRID 20 (28 h.) El celebrado hoy bajo la presidencia del señor Sagasta duró dos horas.

El jefe del Gobierno se ocupó de la voladura de la fábrica del Sr. Jover en Pont de Villemara, cerca de Manresa, y se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley otorgando 50.000 pesetas para el socorro de las familias de los muertos, heridos e inutilizados a consecuencia del siniestro.

El ministro de Obras públicas estudia, además, el modo de dar trabajo a los obreros que quedan sin ocupación.

El ministro de Marina fué autorizado para crear una Junta que proponga las bases para la construcción de una nueva escuadra.

Se aprobó un proyecto de ley estableciendo la penalidad que ha de imponerse a los militares que se casen sin real licencia, y se acordó la forma en que se harán las informaciones matrimoniales establecidas en el real decreto del Sr. Weyler.

El ministro de Hacienda dió cuenta del proyecto relativo a la circulación fiduciaria, que fué aprobado, con la restricción de que la circulación de los billetes será voluntaria y no forzosa, como quería el Sr. Urzáiz.

Los ministros acordaron proponer al Vaticano el nombramiento del Sr. Azárate para el cargo de embajador de España en la Corte pontificia.

Sustituirá al Sr. Azárate en el cargo diplomático que actualmente desempeña, el señor Ayerbe.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 20 (23 h.) Preside el Sr. Morál. Reinó la desanimación completa en escafios y tribunas.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Obras públicas y Gobernación. Apruébase el acta de la sesión anterior.

El presidente pronuncia un discurso dedicando frases encomiásticas al diputado señor Gernica, fallecido durante el interregno parlamentario.

Ruegos y peticiones

El Sr. Montero Vilegas se ocupa de la reciente catástrofe ocurrida en el río Esgaro, en la provincia de la Coruña.

Pide que se haga un puente sobre dicho río para facilitar el tránsito, y sobre todo para evitar la repetición de sucesos tan tristes como el ocurrido.

Le contesta el ministro de Obras públicas. Desocho el fundamento de la petición del Sr. Montero, pero añades de todas las provincias hay centenares de reclamaciones análogas, faltando recursos para atender a todas ellas.

El Sr. Uria pregunta en qué forma está redactada la dimisión presentada por el señor Pidal, y qué motivos ha tenido el Gobierno para aceptarla, contrariando así las manifestaciones hechas por el ministro de Estado, relativas a hallarse satisfecho de la gestión de nuestro embajador en el Vaticano.

Le contesta el ministro de Estado. Confirma la dimisión del Sr. Pidal, aceptada por el Gobierno, y dice que cree que con esta aclaración se conformarán por hoy la Cámara y el Sr. Uria.

Este manifiesta que como no hay asunto urgente de discusión bien valga la pena de aclarar esta cuestión, que tanto afecta a la opinión pública.

Hace notar la contradicción que existe entre las declaraciones del Sr. Sagasta, publicadas por el «Heraldo», que decía que el Sr. Pidal debió dimitir, y las que en el mismo número de dicho periódico se publicaron del ministro de Estado diciendo que se hallaba muy satisfecho de la gestión del Sr. Pidal.

El ministro de Estado niega haber hecho tales declaraciones, en la forma en que han aparecido.

—Yo, añado, como ministro de Estado, no puedo decir otra cosa de los representantes de España en el extranjero, mientras ejerzan tal cargo, sino que merecen mi omnisínta confianza.

El Sr. Uria dice que no le satisfacen las explicaciones del ministro y anuncia una interpellación relativa al particular.

Manifiesta que puede afirmarse públicamente que hoy carecemos de ministro de Estado.

El Sr. González Besada anuncia otra interpellación al ministro de la Gobernación.

El Sr. Moliner se ocupa en los sucesos ocurridos en Valencia—4 que me refiero en otros despachos—y lamenta que la clase escolar estudiosa haya sido atropellada.

Dice que en Valencia sólo imperó ayer el gorrilo.

Califica de exageradísima las versiones comunicadas a la prensa de Madrid sobre los sucesos, y anuncia una interpellación relativa al particular.

Le contesta el ministro de la Gobernación y dice que nada ha ocurrido en Valencia que merezca las frases de indignación del señor Moliner.

El Sr. Osma presenta a la Mesa unas preguntas escritas para que una vez impresas sean comunicadas a los ministros.

El presidente aplaude este nuevo procedimiento de formular preguntas, diciendo que si se generalizase, más fructíferas serían las tareas del Parlamento, pues se perdería menos tiempo.

Después de otras preguntas sin interés procedese al sorteo de sesiones, y terminado este se entra en la

Orden del día. Las actas de Madrid

Se reanuda el debate relativo a las actas de Madrid.

El Sr. Azárate apoya una enmienda al dictamen.

Le contesta el Sr. García Aliz, en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen de ésta.

Rectifica el Sr. Azárate, y dice que la única solución que en este asunto se presenta es la retirar el dictamen.

Oponese a esto el Sr. García Aliz y protesta en nombre de la minoría conservadora.

El Sr. Azárate propone que se vote el dictamen en dos partes: una para los seis primeros lugares, que son válidos, y otra para los dos últimos, que son nulos.

El presidente concede la palabra a los candidatos electos Sres. Clot y Muñoz Rivera, que ocupan los dos últimos lugares.

El Sr. Muñoz se opone a la petición del Sr. Azárate por antireglamentaria.

El Sr. Clot recuerda el compromiso que adoptaron los minorías derrotadas en la elección, de pedir la nulidad total de las actas de Madrid.

El Sr. Azárate retira todas las enmiendas que tiene presentadas.

Abrese, en vista de esto, discusión sobre el dictamen, y no habiendo ningún diputado que quiera hacer uso de la palabra se procede a votación.

El Sr. Azárate pide que ésta sea por partes. Se opone a esto el Sr. García Aliz y dice que se trata de pasar en votación ordinaria los seis primeros lugares, y en votación nominal los dos últimos.

Por 161 votos contra 11 se acuerda que la votación no sea por partes.

Al votarse el dictamen, los republicanos, ayudados por el Sr. Uria, piden que la votación sea nominal y resulta que sólo hay 18 votantes, en virtud de lo cual se señalará día para nueva elección.

Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 20 (23 h.) Abrese a los tres y cuarto.

Preside el Sr. Montero Rios. La Cámara acuerda haber oído con sentimiento la noticia de la muerte de la infanta Cristina.

toda vez que durante el interregno parlamentario han ocurrido sucesos gravísimos.

Anuncia que iniciará un amplio debate político.

Orden del día

Apruébase el proyecto de un ferrocarril de Vich a Pastoral.

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley sobre propiedad industrial, y se aprueban todos los artículos sin discusión.

Retráese el dictamen relativo al proyecto de retiro a jefes y oficiales del Ejército.

El Sr. Calvo Martín combate la totalidad del proyecto de ley relativo a la reorganización del régimen universitario.

Se retiran las enmiendas presentadas a dicho proyecto, y se aprueba éste.

Se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

Table with 3 columns: FONDO PUBLICO, Día 18, Día 20. Rows include Incentivo, Exterior, Amortizable, etc.

Table with 3 columns: ACCIONES, Día 18, Día 20. Rows include Banco de España, C.º Arrend.º de Tabacos, etc.

Table with 3 columns: CAMBIOS, Día 18, Día 20. Rows include París, vista, Londres, vista, etc.

Table with 3 columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, Día 18, Día 20. Rows include Cambio del oro, etc.

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DEL DIA.—Santos Frenuoso, arzobispo; Eugenio y Lucio, mrs.; Miguel, ora.; y Santa I.ª, vg. y m.

Corte de María para hoy.—Nuestra Señora del Sueño, en Santiago.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarril, 12 mañana (correo) y 6 tarde; compencia, 5 tarde, diurna, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puenteosco, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Bezanos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarril, 4 a 6 mañana y 6 a 7 tarde; compencia de ida, 6 mañana, diurna, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puenteosco, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Bezanos 2, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 10:14; correo, 12:25; tranvia de Bezanos, 20:58; mixto de Bezanos, 10:22.

Salida de la Coruña.—Tranvia a Bezanos, 7:25; mixto, 8:25; otro tranvia a Bezanos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías 19:3.

Horas del meridiano de Greenwich.

Via. EL NOROESTE. Salama. 21

ANUNCIOS

Venta A voluntad de su dueña, se venden una casa de campo con huerta de gran extensión, otras dos casas de labrador y varias piezas de tierra, sito todo en las parroquias de Mosteirón y Meirás.

El remate tendrá lugar el 26 del corriente, a las 12 de la mañana, en la Agencia de Negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés número 70.

LA ANDALUZA

CANTINERÍA Y PASTELERÍA Dulces y licores de todas clases. Especialidad en dulces finos. RIEGO DE AGUA, 56

Médico Núñez Cordero

Pasadunas, 33-2.º Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la mujer.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 83, primer piso, reformarán.

Librería — Se vende una muy buena, completamente nueva y de madera de castaño. Alameda, 19, carpintería.

Gebada superior y paja de Castilla. — Arrastras y mudanzas. Piedad, 10, bajo.

Venta De todos los géneros que hay en la Joyería, Real 63, al lado de la Tercera de Confianza, con gran rebaja en los precios. Se admiten proposiciones a pagar al contado ó a plazos con garantía.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

Se vende en Santiago, Rúa del Villar, 47

Se vende en Santiago, Rúa del Villar, 47

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: DON JOSÉ RODRIGUEZ ROUCO

RIEGO DE AGUA NÚMERO 44

Preparatoria para el Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio y otras especiales. Idiomas, Dibujo, Prácticas de Comercio y Clases nocturnas.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

«Asociación General Mútua»

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Gualalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Clavero.

Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar por 700

Esta misma operación se hace en dos plazos, pagado mitad al inscribirse y la otra mitad para el 15 de Agosto próximo, por 750

Se hacen también operaciones a prima fija, pidiéndose por aspectos a los puntos de suscripción.

Se suscribe en Coruña, casa de D. Ignacio Fedregal, calle de San Andrés número 168, principal.

Nuevo Mundo

OCASIÓN

Después del Balance, gran liquidación de todas las existencias. H. y retales. Ballón 7 y Riego de Agua 62

Venta De un magnífico juego de sala de yu e francés recién comprado y seis sillones de Viena, todo por la mitad de su precio. Real, 13, 2.º, informarán.

Instalaciones Se hacen gratis a todos los socios cooperativos por el único contrato solemnemente autorizado Ricardo Vega de la Torre, con domicilio en San Andrés, 28, bajo.

A los quintos de 1902

La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, 16, La Coruña, libra a metalico del servicio militar activo permanente, al mozo asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.

Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo. Se facilitan detalles.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos.

LA GALLEGA

GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

CESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO SILEDA (Pontevedra)

De venta en esta plaza salechichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Económica o en un ramarrino de La Gran Antilla, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojón.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DÍAZ NORIEGA Y OTERO

VIUDA DE SOLER Falleció el 22 de Enero de 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebran de 6 a 12 de la mañana con S. D. M. empues-to, el día 22, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Juana de Vega), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D. Socorro, D.ª Carmen, D. Nicolás y D. Luciano, hijos políticos D.ª Ana Zubire, D.ª María Alvarado y D. Odonaldo Píñal, hermanas, nietos y demás parientes;

RUEGAN a las personas de su amor ad se sirvan asistir a alguna de dichas misas y la encomiendan a Dios en sus oraciones, por cuyo favor acompañen gr. etc.

En su casa, a las 11. Se vende un auto antiguo en su salida, Arzobispo Obispo de Madrid. Al día 22, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Juana de Vega), serán aplicadas las misas que se celebran de 6 a 12 de la mañana con S. D. M. empues-to, el día 22, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Juana de Vega), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados. — Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña

Amosado y hermano

Comentarios, hiladillos, cales, yosos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 7. La Coruña

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 61, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Otra y opera gratis a los pobres.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en situación, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén 10 Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Médico: Losada Argilay: siete años práctico en Hospital Santiago

Consulta en Hospital Santiago Consultas especiales niños de 10 a 12. Calle Real número 14, (Farmacia del Dr. Brazález)

CARNAVAL NOVEDAD

Serpentina EL NOROESTE 100 METROS DE DESARROLLO

Las serpentina Unicolor. Modernísima. En las fiestas y Noches se venderán este año a precio inferior a lo que se vendió el año pasado. Con un 2 por 100 de aumento. Brevemente se pondrán a la venta cartones anunciadores con los precios.

LOMBARDERO

CALLE REAL NÚMERO 8

Alfarería

REBORDO y C.º.—Cometas, España, calderos, yosos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Venán 72—Coruña

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas. — Maratino Suárez.—La Coruña.

Casa Pelletier

CONFITERIA Y PASTELERIA

Marrons glacés.—Única que los recibe legítimos de la «Société anonyme des fabriques réunies des marrons glacés de L'Ardeche.»

90—REAL—90

